

Xalapa, Ver., 3 de enero de 2019

Comunicado: 0137

Tendrá Veracruz, mejores condiciones laborales: diputada Adriana Esther Martínez

- Se reúne la diputada con la Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad del Estado, Guadalupe Argüelles Lozano.

La presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Previsión Social del Congreso de Veracruz, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, sostuvo una reunión, en la ciudad de Xalapa, con la titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP) del Estado, Guadalupe Argüelles Lozano, en la que se dialogó sobre la situación actual de las y los trabajadores de la entidad.

En el encuentro participaron también la diputada del Distrito XXI, de Camerino Z. Mendoza, María Candelas Francisco Doce, así como la Directora del Servicio Nacional de Empleo (SNE) en Veracruz, Elisa Ponce Pérez; la magistrada Concepción Flores Saviaga y los abogados Vito Lozano Vázquez y Gonzalo Vicencio.

La representante del Distrito VII, con cabecera en Martínez de la Torre, recordó que uno de los temas que impulsará desde el Congreso del Estado es lograr que los veracruzanos tengan estabilidad laboral.

“Una de las principales necesidades de los veracruzanos en materia laboral es contar con mejores condiciones de empleo. Nuestra prioridad es otorgarles beneficios que permitan su desarrollo social y económico” señaló.

Solicitó a la secretaria una nueva reunión, en la cual participen también la diputada Erika Ayala Ríos y el legislador Sergio Hernández Hernández, secretaria y vocal, respectivamente, de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Congreso, a fin de colaborar institucionalmente en la materia.,

Por último, la diputada Martínez Sánchez expresó “se vienen cosas buenas para Veracruz y desde el Congreso del Estado trabajaré para lograr la entidad que todos queremos”.

###

Coordinación de Comunicación Social



Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>